

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-100117

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 1,836

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””1,836) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado José Leónidas Rivera Chevez, Director General, somete a consideración solicitud de erogación de fondos.
- II- Que en años anteriores se ha contribuido económicamente al Sindicato de Trabajadores Municipales de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla-SITRAMST para gastos de funcionamiento de local.
- III- Que se ha conocido correspondencia enviada por la Junta Directiva del Sindicato de Trabajadores Municipales de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla-SITRAMST, solicitando transferencia de fondos para realizar el pago por gastos de funcionamiento por un monto de US\$500.00 mensuales.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

- 1. Autorizar al Departamento de Presupuesto para que cree las condiciones presupuestarias necesarias, según detalle siguiente:**

	DISMINUIR				AUMENTAR			
	O.E.	Concepto	Mes	Monto	O.E.	Concepto	Mes	Monto
01010103 Dirección General	54199	Bienes de uso y consumo diversos	Enero- Diciembre	3,600.00	56303	Organismos Sin Fines de Lucro	Enero- Diciembre	6,000.00
	55799	Gastos Diversos		2,400.00				

- 2. Autorizar al Señor Tesorero Municipal, para que de fondos propios, realice las erogaciones correspondientes hasta por la cantidad de QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$500.00) mensuales, en concepto de gastos de funcionamiento del Sindicato de Trabajadores Municipales de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, emitiendo cheque a nombre del Señor Víctor Manuel Tobar Díaz, Secretario de Finanzas de SITRAMSAT, quien liquidará por medio de recibos.-Comuníquese.”””**

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS DIEZ DÍAS DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE**

CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO  
SECRETARIO MUNICIPAL**